



FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES

Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia

Código: FO-GG-01
Fecha Elaboración: 31-08-2012
Fecha Revisión: 25-01-2016
Versión: 5
Página 1 de 4

Armenia, febrero 14 de 2017

ES - 006

Doctor
ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ
Director General
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA -
IMDERA**
La Ciudad.-

Referencia: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, cuarto trimestre 2016.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012, remito a su despacho informe sobre los Gastos de Funcionamiento e inversión, correspondiente al trimestre IV de 2016.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el trimestre III (Julio a Septiembre) y el trimestre IV (Octubre a Diciembre) de 2016.

SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE III 2016	TRIMESTRE IV 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	50.160.287	22.270.804	-27.889.483	-56%
TELEFONIA CELULAR Y FIJA	2.332.675	1.962.093	-370.582	-16%
INTERNET	2.230.571	2.974.966	744.395	33%
TOTAL	54.723.533	27.207.863	-27.515.670	-50%



Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co



 IMDERA Armenia - Quindío	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 2 de 4

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE III 2016	TRIMESTRE IV 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	140.366.293	133.420.345	-6.945.948	-5%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	4.370.000	9.662.500	5.292.500	121%
PRIMA DE VACACIONES	5.741.982	12.422.773	6.680.791	116%
PRIMA DE NAVIDAD	2.024.747	48.654.313	46.629.566	2303%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREA	727.917	1.547.779	819.862	113%
BONIFICACIONES	1.872.570	3.346.991	1.474.421	79%
AUXILIO DE TRANSPORTE	699.300	556.850	-142.450	-20%
CESANTÍAS	14.931.557	17.954.277	3.022.720	20%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	174.669	5.472.784	5.298.115	3033%
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0	4.800.000	4.800.000	100%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0	1.691.280	1.691.280	100%
PRIMA DE SERVICIOS	18.488.667	0	-18.488.667	-100%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	482.706	384.378	-98.328	-20%
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	1.816.297	3.912.874	2.096.577	115%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.456.219	1.192.202	-264.017	-18%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0	0	#¡DIV/0!
TOTAL	193.152.924	245.019.346	51.866.422	27%
FOTOCOPIAS	0	0	0	0%
TOTAL	193.152.924	245.019.346	51.866.422	27%

Estadio Centenario Piso 2º kilómetro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co

 IMDERA Armenia - Quindío	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 3 de 4

PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE III 2016	TRIMESTRE IV 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	1.953.312	3.384.076	1.430.764	73%
MANTENIMIENTO	0	2.638.000	2.638.000	100%
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	1.235.256	0	-1.235.256	-100%
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	0	0	0	0%
TOTAL	3.188.568	6.022.076	2.833.508	89%

CONCLUSIONES

- Se observa una disminución importante en el pago de los servicios públicos del 56%, esto se da, debido a la gestión con la cual las luminarias exteriores del Estadio Centenario fueron entregadas al alumbrado público; de esta forma el Instituto no paga dicho servicio.
Por el préstamo de usos de escenarios en las horas de la noche, los usuarios cancelan al instituto, lo correspondiente al servicio de energía y/o Servicios públicos. Lo que durante este trimestre ha representado un ingreso por recuperación por valor de: \$10.669.416 que corresponde aproximadamente al 46% de lo pagado por la entidad por estos conceptos en este trimestre.
- Los aumentos significativos en los rubros de personal, se dan debido al pago de la prima de navidad que fue cancelada a los funcionarios en el mes de diciembre. De igual forma los intereses a las cesantías correspondientes a la vigencia 2016, fueron causados en el mes de diciembre, motivo por el cual se refleja un aumento en este rubro.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 4 de 4

Así mismo, durante el mes de diciembre se realizaron 2 actividades de bienestar social, un paseo de integración y la celebración de los 20 años del instituto.

3. En el mantenimiento del parque automotor, el incremento se presenta por la realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la camioneta de propiedad de la entidad.

PUNTOS DE CONTROL

- Control al pago de servicios públicos, realizado por la tesorera general.
- Control al uso de telefonía celular.
- Control al combustible

PLANTA DE CARGOS

Los cambios en la planta de personal que se presentaron en este trimestre, corresponden al nombramiento del asesor de planeación, el asesor jurídico y el profesional universitario del área técnica (recreación). Quedando así la planta de cargos cubierta en un 100%.

RECOMENDACIONES

Se recomienda, continuar con el seguimiento al consumo de servicios públicos de los escenarios deportivos.

Los demás gastos se observa que se ejecutan con austeridad tal como lo exige la ley.

Cordialmente

PATRICIA GUEVARA ANGEL
Asesora de Control Interno

Preparo y Revisó: Patricia G.